

El concejal de Playas llega a un acuerdo con los concesionarios de los chiringuitos

El concejal de Playas, Juan Ortolá, se ha reunido con los adjudicatarios provisionales de los chiringuitos para intentar consensuar una solución que no ponga en peligro la concesión de Costas, pero que a la vez tenga en cuenta las necesidades de los concesionarios.



Ante el aviso de la Jefatura Provincial de Costas, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, de que en el caso de incumplir las normas podría denegarle a Xàbia la concesión de este servicio de temporada, el edil ha querido exponerles la situación a los propietarios de estos populares kioscos de playa y acordar la mejor solución para todos. Y es que, como reza la Ley de Costas, estas instalaciones no deben exceder los 20 metros cuadrados de ocupación, unas dimensiones recogidas en el pliego de condiciones y que, a juicio de los que han ganado la concesión de los seis chiringuitos, "son insuficientes para poder desarrollar su actividad y recuperar la inversión".

Según los mismos, los chiringuitos "generan muchos puestos de trabajo y complementan la oferta turística de Xàbia". Algo en lo que está totalmente de acuerdo el propio Ortolá, que considera que "con una estética cuidada y un servicio de calidad, lo que conseguimos es poner en valor la fachada marítima del Primer Montañar y diversificar la oferta turística del municipio".

Pero también, como ha señalado el responsable municipal de Playas, "el consistorio tiene la obligación de velar por el interés general y hacer cumplir las normas para que todos tengan los mismos derechos". No sólo los dueños de los chiringuitos sino también los residentes y el sector hostelero en general, que también se ha quejado por los excesos de ocupación que algunos chiringuitos han hecho otros años.

Durante la reunión, Ortolá ha dejado claro que está del lado de los empresarios, pero también respeta la demarcación de Costas. "Porque de lo que se trata es de llegar a un consenso y, sobre todo, que Xàbia pueda mantener la concesión de los kioscos para que vecinos y turistas sigan disfrutando de este servicio", ha remarcado el edil. En este sentido, el concejal se ha comprometido a hacerle llegar a la responsable de la Jefatura Provincial de Costas las necesidades formuladas por los adjudicatarios provisionales de los chiringuitos, entre las que destaca la propuesta de que la "superficie ocupada pueda ser mayor de 20 metros cuadrados, y que la interpretación de esta condición de ocupación, presente en el pliego de condiciones, no sea tan restrictiva". Una petición que será expuesta por Ortolá en la reunión con la responsable de Costas prevista para el 8 de junio.

Por su parte, al comprobar el apoyo desde el Ayuntamiento de Xàbia, los propietarios de los chiringuitos se han comprometido a "ir todos a una, respetando un orden y los límites y criterios establecidos". Una voluntad que tienen previsto plasmar por escrito en los próximos días.